

DESAFÍOS DE LAS AULAS PARA SORDOS Y CALIDAD EDUCATIVA

Autoras

Katherine Arbeláez Montoya

Yessika Nallyve Quiceno Palacio

Abstract

En el siguiente artículo, el lector encontrará en un primer momento un apartado en el cual expondremos las problemáticas actuales del Aula para Sordos del municipio de Itagüí. En un segundo momento los objetivos de la investigación. Seguidamente se abordará la metodología de trabajo y finalmente se presentará el análisis con sus respectivas conclusiones.

Introducción: Queremos iniciar nuestro artículo haciendo un reconocimiento al Aula para Sordos como un lugar de luchas, a los agentes educativos, maestras/os interesadas/os en la población, modelos lingüísticos, a la comunidad sorda y expertos sobre el tema y muchos otros más, por aceptar el desafío de hacerle frente a las diversas problemáticas que se presentan en este espacio; con todas las limitaciones que esto trae consigo, pues es fácil detectarlas, pero difíciles abordarlas.

Es por esto que queremos hacerles un reconocimiento a ustedes por continuar apostándole a esta utopía, entendida como ese anhelo que nos permite continuar caminando, avanzando y seguirle haciendo frente a esos grandes desafíos.

Gracias por seguir creyendo que las cosas pueden cambiar y brindarles aún, contra todo mal pronóstico, una oportunidad educativa a los sordos de las diferentes regiones de nuestro país.

Planteamiento del problema

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Antioquia tuvimos varios acercamientos con la comunidad sorda en diferentes espacios de conceptualización, los cuales permitieron reafirmar nuestro interés sobre la Lengua de Señas Colombiana (LSC) y la comunidad sorda en contextos escolares

A partir de este acercamiento quisimos con el *Trabajo de Grado* explorar el Aula para Sordos (APS), la cual es un espacio de educación formal en donde los sordos comienzan a fortalecer su identidad, se apropian de su cultura y adquieren y/o desarrollan su lengua natural -la LSC-.

Convirtiéndose esta en una de las alternativas educativas para la comunidad Sorda que existe en nuestro país; funciona como una aula multigradual (de preescolar a quinto de primaria). Ésta se

convierte en uno de los primeros espacios educativos de las personas sordas, teniendo en cuenta que para los menores de cinco años no existen programas que les brinde una atención educativa (SED, 2004). Por lo tanto, resaltamos este espacio como una de las bases fundamentales dentro del proceso educativo de dicha población.

A su vez, en dicho espacio van adquiriendo los conocimientos respectivos al plan de estudios, según la normativa vigente y determinados para los grados de básica primaria; además, se le asigna la responsabilidad de enseñar el español escrito como segunda lengua (MEN, 2006).

Adicional a esto, al interior de las aulas intervienen dos agentes educativos: modelo lingüístico y maestro de sordos; cada uno debe cumplir unas funciones establecidas desde el Instituto Nacional para Sordos (INSOR) para llevar a cabo

un proceso formativo pertinente con sus estudiantes.

Como se evidencia, las Aulas para Sordos tienen funciones fundamentales y complejas en los procesos educativos de esta comunidad, las que no siempre se pueden desarrollar a cabalidad. Con relación a esto, el INSOR y otros autores han planteado una serie de problemáticas que reflejan las dificultades del APS para dar cumplimiento a los fines anteriormente mencionados. La realidad demuestra que:

- “Metodológicamente se presentan notables dificultades para responder a las necesidades académicas, lingüístico-comunicativas y sociales de los educandos, quienes cursan simultáneamente diferentes grados en una misma aula” (SED, 2004, p. 31).
- “Bajos niveles de conocimiento y competencia comunicativa en lengua de señas colombiana, por parte de

docentes y estudiantes de las aulas para sordos” (INSOR, 2005, p. 7).

- En cuanto al español como segunda lengua resulta difícil plantear la enseñanza cuando los estudiantes sordos no han adquirido aún una primera lengua (...) y cuando, históricamente, los sordos usuarios de LSC no han recibido propuestas coherentes con su condición lingüística y comunicativa (Collazos, 2005, p. 7).
- “Los sordos que egresan de la enseñanza primaria, (...) no tienen ni remotamente la misma formación que sus pares oyentes” (Sánchez, 2010. P. 3).

Además de lo anterior, al inicio de nuestro trabajo de campo presenciamos situaciones referentes al APS que nos cuestionaron sobre otros aspectos influyentes en la educación de la población. Uno de estos asuntos es la

tensión generada cuando los estudiantes del aula van a iniciar la siguiente etapa en la básica secundaria (alternativa de integración al aula con intérprete), pues es allí en donde se hacen notorios los vacíos conceptuales al tener que estar al nivel del nuevo grupo donde la mayoría es oyente.

Otro asunto que nos intrigó fue el hecho de saber que estos chicos sordos y sordas no presentan las “Pruebas SABER” al igual que los estudiantes oyentes.

Las anteriores problemáticas ponen en entredicho los procesos formativos dados en este espacio, pues se cuestiona la calidad de la educación brindada a dicha población. Lo cual se hace más crítico con el fuerte discurso en torno al asunto de calidad educativa llevado a cabo actualmente en Colombia. Desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el año 2015, se hace uso del

Índice Sintético de la Calidad para evaluar las instituciones educativas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la situación de esta alternativa educativa (APS) requiere ser repensada a la vez que la gestión de las instituciones educativas, ya que preocupa entonces saber qué va a pasar con ella si no logra llegar al nivel esperado. Es por esto que debemos pensarnos cómo poder lograr avances reales, los cuales estén articulados con las necesidades, particularidades de esta comunidad y de las instituciones educativas beneficiarias.

Nos surge entonces la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los desafíos que enfrenta el Aula para Sordos de la Institución Educativa Juan Nepomuceno Cadavid del municipio de Itagüí, y a partir de estos cómo entender el asunto de calidad educativa enfocada a la población

sorda para que no se ponga en riesgo esta alternativa a futuro?

Objetivo general

Teniendo en cuenta las situaciones mencionadas anteriormente, el presente trabajo busca: Indagar cuáles son los desafíos que enfrenta el Aula para Sordos de la Institución Educativa Juan Nepomuceno Cadavid del municipio de Itagüí y, a partir de estos, relacionarlos con los procesos de calidad educativa propuestos desde el Ministerio de Educación Nacional

Objetivos específicos

- Identificar los desafíos que enfrenta el Aula para Sordos de la institución educativa Juan Nepomuceno Cadavid del municipio de Itagüí.
- Indicar cómo entender la calidad educativa para el Aula para Sordos de

la Institución Educativa Juan Nepomuceno Cadavid del municipio de Itagüí en un diálogo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y los desafíos encontrados en este espacio.

Metodología

Para llevar a cabo nuestra investigación empleamos un diseño metodológico cualitativo, el cual nos permitió interpretar de manera integral y holística la realidad del APS. Como afirma (Sampieri (2010, p. 20), el propósito de la investigación cualitativa es “reconstruir la realidad tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido”.

Es importante tener en cuenta que “en la indagación cualitativa, los investigadores deben construir formas inclusivas para descubrir las visiones múltiples de los participantes y adoptar

papeles más personales e interactivos con ellos”. (Sampieri, 2010, p. 410). De este modo convergen varias realidades, por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce mediante la interacción de todos los actores.

Dentro del enfoque cualitativo aplicamos un diseño etnográfico, el cual “implica la descripción e interpretación profunda de un grupo, sistema social o cultural” (Creswell citado por Sampieri, 2009. p. 501). En nuestro caso, la comunidad sorda -del APS- concibiéndola desde un enfoque socioantropológico, que reconoce su identidad, su lengua y cultura propia.

De la misma manera, el método etnográfico contiene el tipo crítico, el cual busca analizar situaciones sociales de grupos históricamente excluidos; con el fin de visibilizar o denunciar ciertas problemáticas (Sampieri 2005), a partir del cual analizamos el concepto de

calidad educativa que se viene abordando de manera generalizada en todas las instituciones educativas del país y, cómo dicho concepto es aplicado para la población sorda.

Para llevar a cabo nuestra investigación realizamos revisión bibliográfica sobre la educación de las personas sordas, propuestas educativas y el concepto de calidad y la forma de llevarse a cabo en nuestro país; para acercarnos al panorama general de la situación educativa enfrentada por los estudiantes sordos del APS realizamos observación participante y no participante; entrevistas; conversatorios, los cuales nos permitió recoger los datos y finalmente se realizó la categorización, interpretación y la sistematización de la información planteando la discusión, conclusiones y recomendaciones.

Análisis

En el Aula para Sordos de la Institución Educativa Juan Nepomuceno Cadavid de Itagüí, encontramos varias realidades, que si bien pueden ser vistas como problemáticas desde nuestra mirada, las asumimos como retos o desafíos influyentes en los procesos cotidianos de enseñanza y aprendizaje.

El primer reto está relacionado con el *desarrollo lingüístico de los estudiantes sordos y sordas*, el cual guarda una relación directa con sus procesos de aprendizaje, y consecutivamente con las prácticas de enseñanza que se imparten en el aula; por un lado “en la mayoría de situaciones los sordos llegan a la institución educativa con la ausencia de un código lingüístico, o con un pobre nivel de desarrollo y uso de dicho código” (Ramírez,2005) y por otro lado pudimos evidenciar el bajo desempeño académico de los estudiantes sordos de primaria.

Esta realidad, además de ser una limitación en los estudiantes, se convierte en un reto para el docente, pues el APS es ante todo una modalidad de atención educativa. Es decir que, entre sus funciones está la de garantizar las competencias académicas. Es este precisamente el desafío que debe asumir el docente del APS en su día a día. Recurrir a una serie de estrategias didácticas y pedagógicas con el fin de promover un aprendizaje realmente significativo en sus estudiantes a pesar de que no cuentan con un desarrollo lingüístico para ello.

Las necesidades de los estudiantes sordos/as, que recién llegan al contexto escolar, implican el hacer adaptaciones significativas al currículo, para que ellos tengan algunos conocimientos básicos necesarios para construir otros.

Así su paso por el aula no sólo les permite adquirir una lengua, sino ir

aprendiendo sobre el mundo que les rodea de una manera más consciente, pudiendo interactuar con pares; algo que no podían hacer cuando no tenían una lengua propia. Como afirma Domínguez (1998) “la percepción total de una lengua natural, es imprescindible para el desarrollo del lenguaje (...) este desarrollo implica la conquista de aspectos personales muy importantes como la habilidad para pensar y aprender, la identidad como sujeto, la comunicación, etc.” (pág. 60), esto es lo que posibilita su encuentro con pares dentro del APS.

Todo lo anterior devela que si bien hay unas falencias en cuanto a un desarrollo ideal de la lengua de señas, se pueden observar avances que, de no ser en el APS, no se podrían tener. Allí ellos obtienen progresos significativos en su lengua, permitiéndoles comunicarse e ir avanzando en sus procesos de manera integral.

Ahora bien, otro asunto que nos amplía la forma de comprender el pobre desarrollo lingüístico de los estudiantes sordos y sordas encontrado en el APS, tiene que ver con el acceso tardío a su primera lengua.

El no acceso temprano a la misma, trae consigo consecuencias delicadas dentro su desarrollo en general. Principalmente, desde la relación entre el desarrollo lingüístico y el desarrollo cognitivo: “la lengua estimula el lenguaje y el lenguaje la lengua”. Por lo tanto, “todo niño debe adquirir una lengua para poder desarrollar su lenguaje (...) y, a partir del desarrollo del lenguaje se impulsan los procesos de pensamiento complejo y abstracto”. (Conversatorio INSOR, Bogotá).

Así pues este panorama sobre el acceso tardío a su primera lengua está conectado al *contexto familiar*, a partir del cual también pudimos reconocer

algunas situaciones vividas desde el APS y que posteriormente intervienen en los procesos educativos dados en el aula para sordos.

Es importante tener en cuenta que el 95% de los niños sordos son hijos de padres oyentes (Sánchez, 2010). En la Institución Educativa Juan N. Cadavid de Itagüí ningún estudiante tiene padres sordos. Por lo tanto, existe una barrera de comunicación teniendo en cuenta que en la familia se hace uso de la lengua oral y sus hijos del código viso-gestual como lo es la LS. Cuando en la familia se tiene un hijo sordo, el primer profesional con el que cuentan los padres es el médico, quien determina la sordera y se convierte en la orientación y apoyo inmediato. Bajo una mirada médica, la sordera se considera como enfermedad, lo que apunta a un enfoque clínico terapéutico. Es decir que se busca “normalizar al sordo”. Este panorama es complejo para las familias, ya que al saber que tienen un

hijo sordo, el cual no puede entender su habla y que no se comunicará de manera oral, se generan ciertos sentimientos de angustia, rechazo, miedo, o vergüenza, es como tener “un extranjero en casa”, razones por las cuales se ingresa al niño/a a una serie de terapias donde los padres buscan rehabilitar a sus hijos, el niño sordo va desperdiciando así sus primeros años, los cuales son de gran importancia gracias a la plasticidad cerebral.

A lo anterior es lo que Domínguez (1998) llama riesgo lingüístico del niño sordo en una familia oyente es “la posibilidad de que el niño no desarrolle su lenguaje por falta de oportunidad para acceder a una lengua que pueda adquirir espontáneamente” (pág. 60).

De aquí, que se evidencie falencias en la adquisición de la lengua, el desarrollo del lenguaje y su relación con el pensamiento, además del desarrollo emocional y social.

Luego de esta etapa cargada de fracasos (en la mayoría de los casos), donde se hace evidente la imposibilidad de aprender una lengua que no puede experimentarse naturalmente, se cuenta con una última opción que es el aula para sordos. Al llegar al APS, *las familias tienen un imaginario negativo sobre esta alternativa educativa*, para ellos es el “descarte”. Esta realidad es un reto, tanto para los padres como para la docente. Los padres pierden la poca esperanza nacida de la idea de normalizar a su hijo, por lo que inician de nuevo un duelo para aceptar que su hijo utilice un código de comunicación diferente y definitivamente no podrá comunicarse como ellos; ahora los padres deben aceptar la lengua de señas que es el código comunicativo usado en el aula.

Para la docente implica entender los imaginarios de los padres, comprender su proceso y apoyar, en la medida de lo

posible, la aceptación que, poco a poco, van teniendo frente a sus hijos.

En síntesis, la problemática que interfiere en la educación, es que *los padres no tienen una comunicación básica con sus hijos, por lo tanto, no puede esperarse que cuente con las herramientas para realizar un acompañamiento académico necesario para apoyar los procesos que se dan dentro del aula para sordos.*

Otro de los retos es el hecho de que *no hay un proceso de formación específico para los actores del APS*. Para el modelo lingüístico se ha determinado, desde el INSOR, un perfil y unas funciones a llevar a cabo. Este es un agente primordial en el aula, pues en el caso de los niños/as sordas, estos deben estar en un ambiente donde se comuniquen todo el tiempo en lengua de señas; teniendo en cuenta que “la lengua solo se adquiere de manera espontánea en

un medio lingüísticamente rico que lo posibilite” (Entrevista a Investigador y Experto en educación para sordos (Venezuela)).

Para la comunidad Sorda el modelo lingüístico cumple un rol fundamental en el proceso educativo, por ello quien lo ejerza debe tener unas tareas específicas: Su buen dominio de lengua debe reflejarse en estrategias estimulantes del desarrollo lingüístico en los niños/as sordas. “no pueden dedicarse solamente a un rol de hacer lengua de señas y ya, esto no proporciona el desarrollo lingüístico en los niños, él debe pensar cómo trabajar con los niños que están ahí, (...) es una interacción que permita generar procesos metalingüísticos y que estén acordes con los niveles del aula. Esa parte discursiva que esté acorde con la edad, el nivel, y poco a poco saber cuándo se debe exigir más, eso hace un modelo, él debe reflexionar sobre cómo mejorar el desarrollo lingüístico de los niños”

(Conversatorio con Sordo Licenciado en educación Física y Magíster (Bogotá)).

Es decir dentro de su hacer, es fundamental que sean creativos, propositivos, que tengan cierta sensibilidad en el trabajo pedagógico.

Otro aspecto planteado como fundamental es el vínculo con la comunidad sorda, donde el modelo lingüístico debe ser “un líder de la comunidad sorda, estar en contacto con las asociaciones, que pueda adquirir conocimientos sobre su comunidad para poder llevárselo a las niñas y niños” (Conversatorio con Sordo Magister e investigador del INSOR (Bogotá)).

La idea de mantener el contacto con la comunidad sorda, y acercar a los chicos a otros espacios de interacción, tiene que ver con las ventajas que traen consigo los procesos de socialización dentro de las diferentes dimensiones del desarrollo humano. El modelo lingüístico

debe proporcionar diferentes situaciones, encuentros y relaciones aportantes en la construcción de su propia subjetividad y de conocimiento sobre el mundo que los rodea, esto se hace en comunidad, dentro su cultura y sociedad sorda

Otro de los agentes del APS es la docente bilingüe, quien es una persona oyente, licenciada, con dominio de la lengua de señas colombiana.

Destacamos la importancia que tienen ambos al hacer parte del entorno de los niños sordos, pero es necesario que estas personas sean verdaderas usuarias de la lengua de señas, como planteó en el conversatorio de Bogotá “quienes están en contacto con el niño sordo deberían ser personas sordas usuarias competentes de la lengua de señas colombiana”. Sin embargo, encontramos que una de las principales problemáticas es que *las maestras de las APS no son usuarias de la lengua de señas si no de un español*

signado, lo cual no es pertinente dentro del proceso de adquisición del lenguaje en los niños/as sordos

Si bien esta es una realidad y las consecuencias negativas para los estudiantes sordos son indiscutibles, la cuestión radica en reconocer la existencia de pocas oportunidades de capacitación y actualización para las docentes del APS

Donde tiene oportunidad la maestra en un aula de hablar en lengua de señas, si tiene a su lado, en todo su ambiente escolar oyentes, en el aula misma, sus alumnos no son usuarios competentes en lengua de señas, son niños que recién están aprendiendo una lengua que no fue su lengua nativa, su lengua primera y tiene un sordo que le hace un diccionario al lado para decirle como se dice tal cosa, cuando él ni siquiera sabe eso, ni siquiera sabe que significa (Entrevista a Investigador y Experto

en educación para sordos (Venezuela)
01.11.17, 01:11:49).

Además son muchos los asuntos a abordar y sin tener procesos formativos, sumándole a esto la poca posibilidad de interacción con otras docentes de aulas para sordos

Durante la estadía en el aula, a los estudiantes se les da un proceso donde se comprenden las situaciones y características de los sordos, para que, de alguna manera, inicien sus procesos a la par, pero en el bachillerato¹ a ellos se les exige un nivel mínimo para desenvolverse en su nuevo grupo de mayoría oyente.

Es por esto que consideramos que preparar a los estudiantes del APS para su siguiente etapa es todo un desafío. La

¹ Realizamos nuestro trabajo de campo en los años 2015 y 2016. Durante este proceso presenciamos la transición de 4 estudiantes del aula para sordos al bachillerato.

docente del aula de Itagüí afirma que el criterio principal entre los aspectos a tener en cuenta para promover los estudiantes es su nivel de LS, pues los cambios que deben enfrentar, exigen como mínimo ser competentes en su primera lengua. Según uno de los profesionales empleado en la Institución Educativa que ha tenido la oportunidad de acompañar los chicos en el grado sexto, el trabajo realizado en el APS es fundamental para enfrentar las siguientes situaciones:

- En el APS los estudiantes cuentan con una docente bilingüe, que se comunica con ellos por medio de su lengua, quien imparte el conocimiento desde la LS, y se encarga de su proceso académico. Mientras que en el bachillerato tendrán varios profesores de acuerdo al área, ninguno tiene un dominio de la LS y su atención durante las clases está

dirigida a los oyentes. (Profesional de LS de la institución Educativa Juan N. Cadavid). Pasar de un aula multigradual, a la secundaria, que es graduada, implica para los estudiantes el choque de dos modelos distintos en todos los sentidos.

- En el grado sexto se hace necesario un nivel de conceptualización más alto (desde la LSC), de acuerdo a las exigencias; al no tenerlo se dificulta el servicio de interpretación, influyendo directamente en los procesos de aprendizaje de los estudiantes (profesional de LS de la institución Educativa Juan N. Cadavid).
- Sus pares oyentes llegan con mayores conocimientos de tipo académico en todas las áreas, al ser los sordos/as una minoría en el grupo se encuentran en desventaja en todos los procesos educativos, pues los docentes no indagan estos conocimientos previos y los vacíos que puedan tener.

- La mayoría de los docentes del aula en secundaria y media son ajenos u olvidan las diferentes poblaciones encontradas al interior de aula. Debido a esto y en el caso de la población sorda, los intérpretes entran a suplir funciones y roles que no son propios de su profesión como la explicación de conceptos, la aclaración de dudas, explicación de trabajos, entre otros. Motivo por la cual es muy común escuchar al interior del aula que llaman a los intérpretes como “profes” (profesional de LS de la institución Educativa Juan N. Cadavid).

Finalmente otro de los desafíos abordar es el *APS y su relación con la institución educativas*, gran parte de la evaluación y las decisiones tomadas frente al aula se realizan a criterio de la docente. “el proceso de evaluación lo

hace directamente la docente y es muy personalizado” (entrevista a la coordinadora de la I.E. Juan N. Cadavid, 4.02- 4.23).

Así mismo, el seguimiento al APS de la I.E. Juan N. Cadavid se hace por medio de la planeación de la docente, diario de campo y evidencia de los cuadernos de los chicos. “El año pasado el colegio se certificó, entonces tenemos auditorías internas. Aquí vienen hacen seguimiento a los cuadernos de los estudiantes, si concuerda el tema con la planeación y el diario de campo” (Entrevista a la Docente bilingüe del APS I.E Juan N. Cadavid, min 6 40). Este monitoreo realizado por parte de agentes externos, claramente no se ajusta a las realidades del aula, pues el seguimiento a los estudiantes se da por medio de la lengua escrita, y sabemos que esta sería la segunda lengua de ellos.

A pesar de esto, reconocemos que en el APS de la I.E. Juan N. Cadavid sí hay una articulación con algunos procesos institucionales. Tanto la coordinadora como la docente del aula afirman que se participa de todas las actividades institucionales: “es un grupo más dentro de la institución, ellos participan de todas las actividades que se realizan al interior de la institución, no se excluye de absolutamente nada” Además “el municipio sabe que aquí hay un aula especial y mandan los apoyos que requiere” (entrevista a coordinadora de la I.E. Juan N. Cadavid, min 7.54 - 8.37). Y también se hace un seguimiento de los procesos como es la evaluación de la docente y del modelo: “ellos deben presentar lo mismo que deben de presentar toda la institución” (entrevista a coordinadora de la I.E. Juan N. Cadavid, 5.00- 5.36)

En síntesis, decimos que cualquier institución que tenga esta alternativa debe tener en cuenta a nivel de calidad: el desempeño en lengua de señas de los actores que trabajan allí, el afianzamiento de las habilidades comunicativas de los niños/as, el mejoramiento en desempeño académico de los estudiantes sordos, la vinculación de la familia y cambio de concepción de las mismas, la participación del aula en todos los procesos de gestión institucional y la vinculación de la comunidad Sorda en los procesos educativos. Todo esto teniendo en cuenta las particularidades de esta alternativa y los desafíos que asume.

Calidad educativa del Aula Para Sordos

La calidad es un concepto que se ha ido popularizando, en especial en el último año. Desde el MEN (2010) el concepto de calidad es entendida como aquella que genera oportunidades

legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Es una educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad. Ésta es medida a través del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), el cual permite hacer un seguimiento por parte de las instituciones educativas sobre su propio progreso y con relación al resto del país. Igualmente, está compuesto por cuatro componentes, los cuales son: El primer componente es el progreso, el cual hace referencia a cuánto se ha mejorado con relación al año anterior; el segundo es el desempeño que se mide por medio de las Pruebas Saber en las áreas de lenguaje y matemáticas, clasificando a los estudiantes en quintiles; comparando el nivel de la institución en dichas pruebas con relación al resto del país; el tercero es la eficiencia medida de acuerdo al número de estudiantes que aprueban el año teniendo en cuenta el reporte realizado en el SIMAT; y por último, se

tiene el ambiente escolar, correspondiente a la evaluación de las condiciones propicias para el aprendizaje en el aula de clase. Los anteriores componentes se van sumando utilizando una escala de 1 a 10, siendo este último el valor más alto y así poder obtener el puntaje total de la institución.

Observamos entonces como la anterior definición es una estrategia de competitividad que busca un progreso o mejoramiento continuo y se mide a través de una escala numérica. Es decir, que la calidad se convierte en un asunto de medida y de “*ranking*” para evaluar qué tan “bien o mal” se están haciendo las cosas y cómo se está en relación con otras instituciones. Vemos con tristeza, como la educación va sufriendo grandes cambios, convirtiendo la calidad en su prioritario. Alejándose, del mismo modo, del mundo del saber y la academia como

plantea Jaramillo (2015) al lograr la mercantilización de la educación y volviéndola en un bien de consumo; es decir que la educación se encuentra en un riesgo inminente, pues ya han logrado desarticularla y segmentarla, aunque “paradójicamente la impongan como prioridad social en las políticas públicas”

De ahí que nos preocupe el futuro del Aula para Sordos, ya que si esta es medida bajo los parámetros de Ministerio de Educación Nacional, su puntaje no sería el más óptimo. Por ejemplo, en dos de los cuatro componentes a evaluar, el APS puntuaría bajo. Estos son: debido a que el APS como aula mutigradual no suele ser muy numerosa y en ocasiones los estudiantes al interior de esta permanecen por uno o dos años durante el mismo grado; teniendo en cuenta que uno de los requisitos para la promoción de los estudiantes es el dominio de la Lengua de Señas, razones por las cuales desde el

componente de eficiencia y desempeño el APS obtendría un puntaje significativamente bajo, teniendo en cuenta el proceso académico que se da al interior, es evidente que los estudiantes no cuentan con los conocimientos exigidos desde las pruebas SABER y/o más bien estas no han sido adaptadas a sus particularidades. Lo que deja ver una de las principales falencias en la aplicabilidad de dicho instrumento y del concepto mismo de calidad frente a las APS.

Es por esto que afirmamos que la manera de medir la calidad educativa, como actualmente se está llevando a cabo, está completamente descontextualizada de las realidades de los estudiantes y, para el caso de la población sorda no se tienen en cuenta los retos y/o desafíos constantes asumidos al interior del Aula, los cuales entran a ser factores de gran incidencia en la educación que se le brinda a la población.

Por esta razón le preguntamos a nuestros expertos que entendían sobre el concepto de calidad educativa y encontramos que existe un común denominador y es el hecho de pensar la calidad educativa como aquella que logra adaptarse a los constantes cambios en virtud de lograr responder de una manera adecuada a las necesidades del entorno y de las comunidades. Este ejercicio nos permite observar la diferencia abismal existente entre la manera de entender la calidad educativa desde el Ministerio de Educación Nacional y desde los participantes. Pero, son realmente estos últimos los que conocen las necesidades y los desafíos a afrontar en las diversas realidades y, por lo tanto las respuestas necesarias.

Consideramos que la manera de ver el asunto de la calidad ocurre porque hay un afán inmediateista de dar respuestas a un montón de políticas públicas, y no

por brindar respuestas a las verdaderas problemáticas. En síntesis, podemos decir que dentro de los criterios con los cuales se mide la calidad educativa en estos momentos, se han dejado por fuera diversos factores directamente relacionados e influyentes en la manera de entender el concepto de calidad educativa, como lo son:

La cobertura de la educación, pero no desde la masificación de estudiantes que ingresan a una institución, sino desde el crecimiento de oportunidades educativas para poblaciones que tradicionalmente han sido excluidas; Pero al hablar de cobertura, es necesario retomar los conceptos de acceso y permanencia al sistema educativo, ya que estos tres son aspectos de gran importancia dentro de la calidad, vista desde el derecho a la educación. Detrás de este factor hay una lucha por la igualdad educativa que, paralelo al factor de cobertura, brindan condiciones y oportunidades educativas a

los estudiantes que, en el futuro, se verán reflejadas como oportunidades sociales.

La enseñanza brindada en las instituciones pues “una institución que no enseña nada no está garantizando el derecho a la educación, por más que sea generosa en las oportunidades de acceso y permanencia.” (Gentili, 2014, pág.6), ya que el acceso no es factor suficiente para evaluar la calidad, por esto es necesario reflexionar en torno al tipo de educación que queremos y necesitamos: si ha de ser enciclopédica o práctica, es decir una educación que le permita al ser humano hacerle frente a las diferentes problemáticas de la vida y poder salir invicto o por lo menos saber sortearlas. La educación debe de actualizarse y en ese sentido volverse más humanista

Pertinencia es un factor importante al interior del concepto de calidad, pues como plantea Blanco (Como se citó en Duk y Narvate, 2008),

esta se relaciona con los contextos de los estudiantes. Es decir, que solo podremos hablar de una educación con calidad si esta logra dar “respuesta a la diversidad del alumnado, es decir si se ajustan la enseñanza y las ayudas pedagógicas a la situación y características de cada uno, y si se les proporcionan los recursos necesarios para progresar en su aprendizaje” (Blanco, 2006. Pág. 10).

Inclusión y Equidad: como la que permite garantizar el derecho a la educación a todas las personas.

De lo anterior se concluye que la calidad no es algo homogéneo o que pueda estandarizarse a nivel mundial. Con relación a esto, Pablo Gentili (2014) afirma que “la calidad de la educación involucra a los aprendizajes, pero el reconocimiento del valor social de los aprendizajes no se define por una prueba ni por un currículum estandarizado que se aspira a aplicar de manera homogénea a nivel internacional.” (pág. 8), pues cada

contexto tiene condiciones específicas que llevan a pensar este concepto de calidad de muchas maneras.

Por ende consideramos que solo se puede hablar de calidad educativa para la población sorda, cuando las instituciones educativas y las organizaciones encargadas y vinculadas de dicho proceso den garantías de: Programas de atención a la primera infancia del niño sordo; garantizar escenarios lingüísticos que favorezcan los procesos de adquisición y fortalecimiento de la Lengua de Señas Colombiana; que la contratación de los modelos lingüísticos y las maestras bilingües sea de manera oportuna y, en lo posible, que las instituciones participen de la elección de estos profesionales y una evaluación continua de los estudiantes sordos, la cual parta de un diagnóstico inicial, para así observar y modificar los objetivos de los estudiantes conforme a sus necesidades y poder dar un panorama general del

avance del estudiante al interior del aula. Además de poder identificar los avances que se van teniendo a lo largo del año escolar.

Conclusiones

Es evidente que existe una necesidad imprescindible, de garantizar la adquisición de la lengua de señas en la edad temprana, pues este aspecto termina siendo determinante dentro de su desarrollo. Esta idea involucra otros profesionales desde el campo de la salud, se hace necesario que la Lengua de Señas, como lengua natural deje de ser la última alternativa dentro el desarrollo de los niños sordos y sordas, para empezar a hacer parte de las opciones brindadas que en un primer momento a las familias, implicando a su vez llevar un acompañamiento interdisciplinario al proceso que viven las familias con hijos sordos.

- Un cambio de concepción por parte de las familias trae consigo consecuencias positivas para el proceso educativo de los chicos sordos, pues en la medida en que van transformando sus representaciones, se genera más compromiso, frente a los procesos educativos dados en la APS.
- Capacitación continua, accesible y pertinente acorde a las funciones que debe de cumplir cada uno de los agentes que se encuentran en el APS
- Intervención por parte de las asociaciones de sordos en los procesos educativos.

Bibliografía

Secretaria de Educación Distrital. (2004). *Integración escolar de sordos, usuarios de la lengua de señas colombiana LSC en colegios distritales*. Bogotá: SED.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con limitación auditiva*. Bogotá. Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320691_archivo_6.pdf

Ministerio de Educación Nacional & INSOR. (2005). *Hacia una educación de calidad en las aulas para sordos. Orientaciones preliminares*. Bogotá: Ministerio de Educación.

Collazos, J. (2005). La Situación de las aulas para sordos en Colombia. En INSOR. (2005). *Hacia una calidad de las aulas para sordos. Orientaciones preliminares*. Cogota, Colombia.

Sánchez, C. (2010). *Carta a las maestras sordas*. Recuperado de: <http://www.cultura-sorda.eu>.

Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., & Pérez, M. D. L. L. C. (2010). *Metodología de la investigación* (Vol. 1). McGraw-Hill.

Ministerio de Educación Nacional. (2010), *Elaboración de los criterios para la evaluación, selección e implementación de Modelos Educativos Flexibles como estrategia de atención a población es en condiciones de vulnerabilidad*. Bogotá: Ministerio de Educación.

Jaramillo Roldan, Rodrigo. (2015). *La calidad de la educación: los léxicos de la deshumanización*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

Duer, Carolina. (2014). *Diálogo con Pablo Gentili*. La evaluación de la calidad educativa en América Latina. En: *Diálogos del Sistema de información de tendencias en Educación en América Latina*. Disponible en: http://www.siteal.org/sites/default/files/siteal_dialogo_gentili.pdf

Duk, C. y Narvarte, L. (2008). Evaluar la Calidad de la Respuesta de la Escuela a la Diversidad de Necesidades Educativas de los Estudiantes. En: *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), pp. 137-156.

Blanco, R. (2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), pp. 1-15.